

DECRETO Nº

0953

CERRO NAVIA, 2 2 AGO 2013

PLADECO:

Área

: Desarrollo Social y Participación

Eje

: Integración Social

MATERIA

: "5° Congreso Nacional de Concejales" Concejales Sres. Judith Rodríguez Lazcano, Evangelina Cid Ferreira y Emilio Corvalán Rojas.

VISTOS

- 1. El Decreto Alcaldicio Nº 1420 de fecha 11 de diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.
- 2. Ficha de Inscripción, al 5º Congreso Nacional de Concejales de los participantes.

3. Programa del 5º Congreso Nacional de Concejales.

- 4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 423 de fecha 16 de agosto de
- 5. Providencia Nº 1097 de Administrador Municipal de fecha 16 de agosto de 2013.

Y TENJENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1. Apruébese la asistencia de los Concejales Sres. Judith Rodríguez Lazcano, Evangelina Cid Ferreira y Emilio Corvalán Rojas, para participar en el 5º Congreso Nacional de Concejales, organizado por La Asociación Chilena de Municipalidades, en La Serena, los días 09, 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2013
- 2. Vélese y coordinese, por la Dirección de Operaciones, el traslado (ida y regreso) a través de la Agencia de Viajes Turavión Ltda. 🖜 inscripción al curso de los participantes.
- 3. Realícese, por los Concejales, un informe del desarrollo de la Actividad en próxima Sesión Ordinaria del Concejo.
- 4. Impútese el gasto a la cuenta 01-22-12-999-001, de "Imprevistos Concejales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Francisco martínez fernández ŠECRĖTARIO MUNICIPAL

RCÉLA MORALES A ENĆARGADA DE LA DIRECÇIÓN COORDINACYÓN SERVICIOS SALUD Y EDUCACIÓN

P/FMF/CSB

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

-Concejales - D.A.F -Contabilidad c.c. ant. - SECPLA -Control

- Secretaria Municipal – Operaciones - Archivo Municipal.